

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2613** *Resolución de 26 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 22, de 20 de febrero de 2016, y en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, número 7729, de 26 de febrero de 2016, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Coordinador General, incardinado en el área de Gobierno de Derechos y Servicios, personal directivo, subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 26 de febrero de 2016.—El Teniente de Alcalde y Concejales Delegado de Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana, Antonio Lorenzo Górriz.